

LA CONVIVENCIA CON EL GAS RADÓN

En las últimas semanas, la publicación en algunos medios de datos sobre los niveles de gas radón en nuestro municipio y su posible relación con el cáncer de pulmón ha suscitado cierta alarma entre nuestros vecinos. El tema del gas radón no es nuevo para las localidades de la Sierra del Guadarrama, a la cual pertenece Torreldones, y que se caracterizan por estar consolidadas en zona granítica. Ya en 2001, con motivo de una conferencia del profesor Luis Quindós, de la Cátedra de Física Médica de la Universidad de Cantabria, en la Casa de Cultura, muchos vecinos mostraron su interés en el tema.

Con objeto de no caer en el alarmismo ni en la rumorología, el Ayuntamiento de

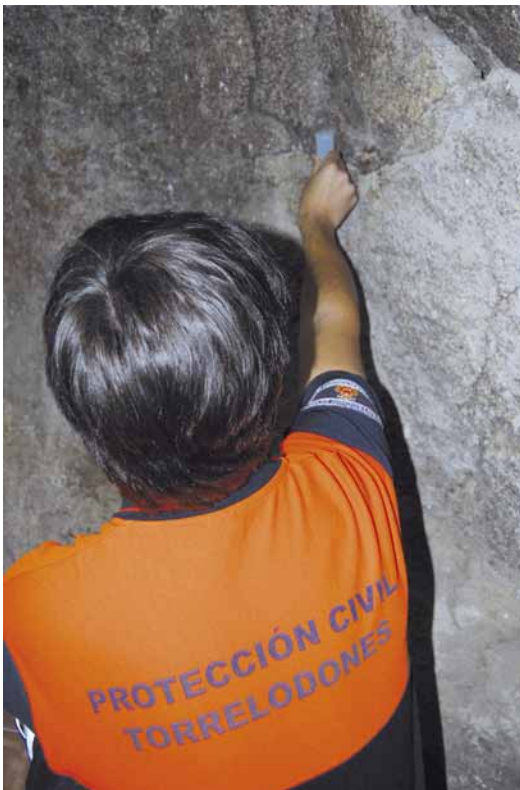
Torreldones, a través de su Servicio de Protección Civil, se comprometió a colaborar con el profesor Quindós para tomar muestras en diversas viviendas del municipio y así poder hablar con datos objetivos. Los mismos fueron publicados en una serie de artículos en la Revista Municipal durante el 2006, así como las recomendaciones a tener en cuenta.

A continuación, realizaremos un breve resumen sobre qué es el gas radón y de los resultados obtenidos en los diversos proyectos realizados en el municipio.

QUÉ ES EL RADÓN

Este gas procede de la desintegración del uranio (^{238}U), elemento que forma parte de distintos tipos de suelos y rocas entre las que encontramos el granito, predominante en nuestro municipio. Debido a la porosidad y permeabilidad del tipo de suelo y a la diferencia de presión entre el interior del suelo y el aire exterior, como consecuencia de su carácter gaseoso, puede escapar hacia





la superficie del terreno, diluyéndose en la atmósfera. Sin embargo, si se construye una habitación directamente sobre el suelo, el radón puede penetrar en la misma y, en caso de que ésta posea una nula o baja ventilación -sótanos o garajes- concentrarse en ella.

Está científicamente demostrado su efecto cancerígeno y actualmente se investiga la incidencia del gas radón, para bajas concentraciones del mismo, en el desarrollo de cáncer de pulmón.

LAS CONCLUSIONES OBTENIDAS

Para los muestreos realizados se eligieron viviendas unifamiliares situadas en zonas gra-

níticas, tomándose mediciones tanto en estancias en planta baja y de permanencia habitual de los miembros de la familia, como en recintos poco ventilados en planta sótano y ocupación poco frecuente. En el caso de estos últimos recintos, se buscaron las condiciones más desfavorables posibles con el fin de que las concentraciones fuesen las más elevadas. Los resultados obtenidos mostraban que en torno al 40% de estos recintos en planta sótano superaban los 400 Bq/m^3 , valor recomendado por la Unión Europea a sus Estados Miembros para iniciar acciones de remedio en casas ya edificadas (90/143/EURATOM). En el caso de los recintos en planta baja, ninguno superaba este nivel.

A la vista de estos resultados, se llegó a la conclusión de que los valores obtenidos se pueden considerar normales para la zona en la que estamos ubicados, con los mismos valores o incluso inferiores que en otros pueblos de la Sierra del Guadarrama, si tenemos en cuenta que nos encontramos sobre una enorme superficie granítica.

NUEVAS RECOMENDACIONES DE LA OMS

Recientemente, la Organización Mundial de la Salud ha rebajado el nivel de referencia máximo aceptable a 100 Bq/m^3 para minimizar los riesgos sanitarios asociados a la exposición a este gas, según el último estudio realizado por la Universidad de Cantabria.

Actualmente, el Código Técnico de Edificación, una norma de carácter nacional, no recoge medidas específicas para prevenir este problema. Por tanto, sólo puede aconsejarse que las nuevas construcciones en zonas graníticas se realicen sobre barreras impermeables al radón. En el caso de viviendas ya construidas, lo más aconsejable es la instalación de extractores en planta sótano, o una adecuada ventilación diaria, especialmente en épocas de frío, lo que provocará la reducción de los valores de concentración.

Al tratarse de un tema de interés general para los ciudadanos, el Ayuntamiento de Torrelorones ha invitado al autor del estudio, el profesor Quindós, a ofrecer una nueva **conferencia** a la que podrán asistir todos los vecinos interesados, y que se celebrará el **próximo 12 de noviembre** a las **20:00 horas** en el **Centro de Iniciativas y Desarrollo Municipal Torreforum**.